



## ACTA N° 60

### SESIÓN ORDINARIA

#### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 14 de Diciembre de 2022, siendo las 11:04 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 60 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro.

Asisten los siguientes funcionarios: Claudio Cid Bascur

#### **El Temario a tratar es el siguiente:**

1. Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 59 de fecha 30 de Noviembre de 2022.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar al señor Alcalde financiar los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO RAUDAL LAS PEÑAS, MULCHÉN”**, el cual postula a financiamiento a través del Programa Espacios Públicos, Etapa Diseño, Periodo 2022-2023, por un monto total del proyecto de **\$960.000.000**, valor que supera las 500 U.T.M.-
4. Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la **“UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS - ANFA”**.-
5. Cuenta del señor Alcalde
6. Incidentes.





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

### **Primer Punto de la Tabla**

**Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 59 de fecha 30 de Noviembre de 2022.**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; fuera de algunas observaciones, algunos errores pequeños de tipeo, esperar no más que su Director de Secplan venga con menos revoluciones que el concejo anterior, Alcalde apruebo el acta.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; hay errores de tipeo por ejemplo en la página 37 por hacer mención de alguna cambiar la frase que debiese decir con mi beneplácito no con mi menos placito, son errores de tipeo pero que en el fondo por lo menos tratan de decir lo que dije.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 373.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo Municipal Nro. 59 de fecha 30 de Noviembre 2022.

### **Segundo Punto de la Tabla**

#### **Correspondencia.**

- De Alcaldía, se hace entrega de la nota a nombre de Angélica María Leiva Reyes, ingresada en oficina de partes con fecha 12 de Diciembre de 2022.
- De Alcaldía, se hace entrega del Oficio N°640 de la Delegación Presidencial Provincial del Biobío, donde informa sobre la Ley N°21.364.
- De Alcaldía. Se hace entrega del Oficio N°E263412/2022 de la Contraloría General de la República de fecha 04 de Octubre de 2022, que remite informe final sobre auditoría.

**Concejal Juan Vilches:** disculpen pero no veo la correspondencia despachada que llegamos o se tomó un acuerdo de concejo para oficiar a Entel y el Poder Judicial con respecto a los pastos que están al frontis de sus terrenos, no veo ese oficio y se solicitó porque está en el acta.

**Concejal Héctor Jara:** Alcalde de igual forma se acordó oficiar a la Cámara de Comercio y tampoco está. Segundo el señor Secretario hace mención de una carta de la Delegada Presidencial y no me llegó a mí esa copia. Alcalde también quería





consultarle porque fuera de esta documentación que usted nos hizo llegar por escrito o con copia del original obviamente al menos a mí y no se a cuantos concejales más le habrá llegado vía correo o vía Whatsapp, si se nos llegara a preguntar si se trató a se vio no es nuestra incumbencia por supuesto como concejo pero si usted está tomando alguna medida o hizo las consultas pertinentes a lo que hace mención la señora Angélica Leiva.

**Alcalde:** eso yo lo que hago siempre lo derivo al Director y él tiene que hacer una previa investigación ahí y reportar.

**Concejal Guido Sanzana:** en relación a la carta deberíamos tener las dos versiones, además nosotros no tenemos que incluirnos en estos ya que se ve que es algo personal por los muchos problemas.

**Concejala Luz González:** igual es importante saber las dos versiones y ver si se pueden tomar algunas medidas en algunos departamentos porque yo lo encuentro un poco delicado ya que hay viene un tema anterior que son del barrio y eso quedó reflejado por las diferencias dentro de su junta de vecinos, no sé si sería bueno una sugerencia Alcalde si usted pudiera citar a la directiva actual de esa junta de vecinos y conversar con ellos y tratar de que lleguen a un consenso de poder trabajar en conjunto, unidos y parar con el tema de las diferencias, de las peleas y puedan trabajar de forma unida y en voz de los vecinos porque por algo se postularon como candidatos.

**Concejal Juan Vilches:** fuera también acusar recibo de esta carta vía Whatsapp y también de forma formal que lo hace llegar la señora Angélica Leiva, solamente una observación al Secretario Municipal y a usted Alcalde porque yo sé que son autónomas las juntas de vecinos, tiene sus propios estatutos, la municipalidad muy poco puede intervenir ante esta situación pero me recuerdo en la Unión Comunal la exposición que realizó Don Domingo Cuevas y no me olvido de estas palabras porque la consulta se le realizó en ese entonces, que ocurría con las juntas de vecinos o la elección cuando es reclamada en si ante los agentes correspondientes y usted muy bien dijo que en ese momento cuando se realiza una reclamación no hay directiva anterior ni tampoco hay directiva electa, por lo tanto ante esa situación como usted lo dijo señor secretario, se firma una carta como presidenta de una junta de vecinos entendiendo sus palabras no hay presidenta en la junta de vecinos en este momento, hay una sede de por medio, también le hice la observación que ocurre con esas cosas que hay al interior de esa sede, quien se hace responsable si no hay directiva anterior ni tampoco hay una directiva vigente, entonces creo que la llave en si no sé si es competencia de la municipalidad administrarla para que diversas agrupaciones no anden peleando o no tengan diferencias pero creo que igual se puede hacer algo más, y sobre todo la educación porque en este momento no hay directiva.

**Secretario Municipal:** Alcalde yo no sé si me exprese mal o se entendió mal, pero hay una directiva electa que esta reclamada ante el tribunal electoral y una vez que resuelva el tribunal ella podrá asumir en pleno derecho o retraer a lo que dictamine el tribunal, la elección si se realizó y esta reclamada; respecto a la entrega del local el presidente anterior entrego la llave de la sede, de esa sede yo me constituí en el lugar, tome un registro fotográfico de lo que había, salvo en un





recinto que no había llave para acceder y mediante acta se le hizo entrega a la dirigente del recinto.

**Alcalde:** con respecto a eso como para cerrar el tema, nosotros no es en la única elección también en otras elecciones la directiva que pierde hace una reclamación con fundamentos o sin fundamentos yo no me voy a pronunciar y por lo tanto el tribunal electoral se demora tanto en resolver pidiendo antecedentes, etcétera y ahí se produce un periodo de latencia que no deja de ser por lo menos de diez meses en que la junta de vecinos quede en una situación prácticamente de interrogación porque quien opera, quien queda como directiva la directiva anterior, la directiva que fue electa mientras resuelve el tribunal, porque si el tribunal decide que la elección está bien hecha entonces la directiva electa perdió diez meses o un año a veces, entonces yo creo haber leído Domingo un documento donde se señala que durante ese periodo al parecer rige la directiva electa salvo que el tribunal determine lo contrario una vez que se generen los alegatos y las dudas correspondientes.

**Concejal Juan Vilches:** parece que ese documento no lo leyó el secretario municipal porque en la unión comunal él dijo otra cosa.

**Secretario Municipal:** rectificare esa información una vez que vuelva a ir a la unión comunal pero a esa nueva directiva se le entrega un certificado provisional que dura treinta días y así sucesivamente hasta cuando resuelva el tribunal y se acate el fallo del tribunal.

**Concejal Juan Vilches:** ojala se pueda corregir porque usted hizo una capacitación donde estaba el resto de dirigentes, estábamos los concejales y usted dijo lo contrario así que ojala se puede rectificar.

**Alcalde:** si pudiéramos a lo mejor publicar una nota en la misma web de la municipalidad o alguna aclaratoria porque si se genera esa confusión entonces, no estaría malo que le pidieran a Pamela que publicara una aclaratoria con respecto a este tipo de situaciones porque no es la primera ya van como dos o tres por lo menos que hemos tenido ese problema y relación al problema que hubo entre Angélica y Aida yo tengo que mantenerme al margen mientras no se pronuncie su director que tendrá que entrevistar a las partes y tendrá que hacer una previa investigación y decir que fue lo que paso ahí y en este caso si ella tuvo culpa tendrá que tomar las medidas como dice la concejal y si no la tiene bueno tendremos que responderle también a Angélica que al parecer no fue como ella dice.

**Concejal Héctor Jara:** a raíz de lo que ya se está tocando y que en varias reuniones lo he dicho que existen capacitaciones a los dirigentes y que se dé a conocer y creo que también es importante que nosotros como concejales digamos en acuerdo a lo que dice la legalidad porque a mí me informaron por ejemplo que hubo una reunión que lamentablemente no fui y no he ido tampoco a la unión comunal entonces de repente hay concejales que muchas veces quiero entender que obviamente quieren hacer lo mejor posible pero debemos conocer también que hay cosas que son atribuciones del Alcalde, las subvenciones por ejemplo el Alcalde de acuerdo a la ley tiene el 7% del presupuesto para poder asignarlo a subvención y es el único que puede proponer la subvención y son atribuciones del Alcalde no de





nosotros, entonces es una cosa que nosotros tenemos que tener claro y que tampoco podemos formar una comisión como me contaron algunos dirigentes de las juntas de vecinos que algunos de ustedes había manifestado entonces eso resulta exclusivo y el Alcalde tiene que plantearlo aquí y aquí nosotros diremos sí o no y justificaremos que porque el no, pero eso resulta exclusivo del Alcalde entonces decirle a las juntas de vecinos o a los dirigentes no es que vamos a formar una comisión o hacer esto otro, también es engañarnos a nosotros mismos y engañar la gente yo creo que tenemos que ser más serios en ese aspecto porque se crearon varias expectativas de que bueno que este próximo año se van a armar comisión y lamentablemente la ley no nos faculta y no es nuestra función.

**Concejala Luz González:** se dejó claro ese día que a nosotros nos proponían la cantidad y nosotros en concejo votábamos y no era facultad de nosotros de poder aumentar esos montos, porque ellos reclamaron por el tema de la cantidad que se les dio fue muy poca, pero si le dijimos que el Alcalde iba a tratar de subir un poco los montos para el próximo año pero nunca se les hablo de formar una comisión, lo que sí se les dijo que todo eso se resuelve dentro de municipio en una comisión donde se designan los montos y se le presentan al Alcalde esa es una función que cumple Secplan y el Alcalde nos propone a nosotros y nos hace una cuenta y eso fue por lo menos de mi parte lo que yo les explique a los dirigentes.

**Alcalde:** lo que se hace es que a través de la Dirección de Control se revise que todo esté en regla, pero lo demás es efectivamente resorte del Alcalde, no se les puede ofrecer subvenciones, ni se les puede decir presente una subvención porque eso no es efectivamente lo que se hace, eso hay que tenerlo claro.

**Concejal Marco Pérez:** ya que el concejal Francisco Jara toca este tema lo que el plantea se tocó efectivamente en una reunión en las cuales yo participe en la Unión Comunal de juntas de vecinos que Francisco no estaba y lo que se les dejo bien claro fue que nosotros no éramos responsables de la subvención que el responsable y los montos los daba el Alcalde, si reclamaron bastante y yo lo dije en un concejo siguiente y le pregunte inclusive al Alcalde que como se hacían con los montos porque estaban bastante descontentos por la diferencia que había para algunas juntas de vecinos y para otras, y lo que dejamos bien en claro que nosotros los concejales no éramos responsables, si teníamos que dar la aprobación a lo que el Alcalde proponía para cada una de las juntas y que era el responsable de ello.

**Concejal Juan Vilches:** que bueno que esto quede en acta porque el mejor reflejo de lo que ocurre en concejo en la sesión y según palabras de dirigentes que estuvieron presente en esa reunión porque yo no estuve, usted hizo mención que aquí había una comisión y que la responsabilidad era de Secplan Don Claudio Cid con esas palabras porque yo acá transmito lo que los dirigentes escucharon en esa oportunidad y por eso y a raíz de eso se propone que un concejal represente en temas de subvenciones a las juntas de vecinos y agrupaciones.

**Concejal Marco Pérez:** perdón usted dice dijo, ¿quién dijo?

**Concejal Juan Vilches:** la colega Luz González, que aquí usted responsabilizó al señor Claudio Cid que en la comisión de Secplan se veía las subvenciones, entonces por eso reitero mis palabras que bueno que quede en acta porque varios





dirigentes me llamaron inclusive me llamaron para proponerme y me contaron lo que había pasado en reunión, lamento mucho que se les engañe a los dirigentes porque es no es así, como muy bien dijo mi colega Jara acá es el Alcalde el que propone no hay negociación de por medio aquí no tenemos fuera de aprobar o rechazar no tenemos más injerencia, solamente de poder acelerar estas cosas.

**Concejal Luis Rivera:** yo estuve en la reunión colegas, y yo no estoy dudando de lo que hayan dicho los dirigentes o no, pero nunca se dijo que el Alcalde no era el que tenía que definir la situación, lo que se trató ahí lo que hubo ahí lo que decía mi colega Marco y lo que decía la colega Luz, es una disconformidad respecto a los montos que se les ha entregado, pero nunca se propuso una comisión para esto porque la señora Luz bien aclaró de dónde venían los fondos y por supuesto que nosotros se lo afirmamos porque es así, pero nunca se comentó eso de que se iba a formar una comisión, lo que si se habló y quiero ser responsable de esto de que en la unión comunal no tenía apoyo de los concejales eso se habló y la verdad que ahí cada uno tiene que dar su excusa correspondiente o sea aquí nadie puede exigirle al otro que vaya o no vaya a la reunión, pero en eso de las subvenciones no hay doble estándar; y lo otro que quería aprovechar justamente para informarle Alcalde que usted se había comprometido a hacer una capacitación en la unión comunal y en la reunión del día viernes se recibió la visita del Secretario Regional de la Presidencia y el Seremi de Gobierno el Señor Eduardo Vivanco en donde hizo una presentación muy buena respecto a las pensiones y a la vez él se comprometió a aportarle a la unión comunal una capacitación desde el Gobierno Regional a todos los dirigentes que asistían a las reuniones, así que por lo tanto también me pidieron si yo podía transmitirle a usted el agradecimiento por la buena intención de poder capacitar a los dirigentes pero que esto quedo definido para el 17 de enero del año 2023.

**Alcalde:** las juntas de vecinos pueden estar descontentas de acuerdo a los montos, hay juntas de vecinos que efectivamente trabajan y hay otras que no trabajan, la unión comunal recibe como cuatro millones de pesos de este concejo municipal porque ustedes lo aprueba, yo es cierto que lo propongo y lo aprobamos en conjunto y lo que dice el concejal efectivamente tiene razón esa es la norma entonces la idea es que siempre van a ver personas contentas y descontentas, si cuando uno es dirigente también tiene que trabajar no puede esperar que la municipalidad le entregue todo porque si fuera así nos vamos a llenar de comités y juntas de vecinos porque todos van querer entonces hay que trabajar también, porque recibir cuatro millones de este concejo yo creo que no es menor.

### **Tercer Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo de concejo para autorizar al señor Alcalde financiar los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO RAUDAL LAS PEÑAS, MULCHÉN", el cual postula a financiamiento a través del Programa Espacios Públicos, Etapa Diseño, Periodo 2022-2023, por un monto total del proyecto de \$960.000.000, valor que supera las 500 U.T.M.-**





**Concejal Héctor Jara:** el proyecto lo estuve viendo me parece extraordinario, fantástico, solamente una consulta al Señor Cid, estaba viendo lo que es en el ítem de operación si vamos al segundo inciso dice un apoyo para la operación del paseo con horario parcial, es como un sereno con horario parcial porque el jardinero está arriba, entonces en eso me queda la duda.

**Claudio Cid:** básicamente lo que usted plantea concejal, es una persona que obviamente pueda en horarios del día ser un apoyo al cuidado del lugar obviamente se estima un jardinero que este de manera permanente pero son costos estimativos que en fondo defectos del programa nos piden la aprobación del concejo pero obviamente estos costos van a variar en el momento de la ejecución y posterior operación del proyecto.

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; Señor Cid yo encuentro el proyecto muy bueno pero quiero hacer una pregunta, ¿esto no incluye baño o algún camarín al respecto?

**Claudio Cid:** el proyecto está en una etapa de postulación para que se pueda desarrollar un diseño y posterior ejecución es como dos en uno en el fondo y obviamente dentro de los requisitos que nosotros hemos presentado es que contemple baños y espacios aptos para que la gente pueda acudir en el caso que sea necesario pero está considerado.

**Concejal Luis Rivera:** y por qué lo decía yo respecto a lo que estaba aclarando usted a la persona de apoyo que va a cuidar el recinto y que hay tendríamos la posibilidad de que esa persona se preocupara también del baño y que es muy importante, yo veía el balneario la quinta Venecia esta precioso muy lindo pero también la gente me manifestaba que no habían baños, así que aprovecho de colgarme de eso para poder dejárselos pero si es así por supuesto que apruebo Alcalde.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba

**Alcalde:** bueno esperamos que el diseño arroje todo lo que sea necesario incluido lo que dice el concejal Rivera de los baños, en la quinta Venecia tenemos baños tenemos un container entonces lo habilitamos en el verano para que la gente pueda usarlos, con tal que lo cuiden.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.





### Acuerdo Nro. 374.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación y compromiso de financiar los **gastos de administración, operación y mantención**, del proyecto denominado “Construcción y Mejoramiento Espacio Público Raudal Las Peñas, Mulchén”, como a continuación se indica:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN				
Ítem	Detalle		Costo Mensual	Costo Anual
OPERACIÓN	Consumo:	Agua potable y alcantarillado	\$ 120.041	\$ 1.440.495
		Electricidad	\$ 77.350	\$ 928.200
	Materiales e Insumos:	Maquinaria, herramientas, vestuario de trabajo, equipo de seguridad de funcionarios, insumos de jardinería, mantención de mobiliario etc.	\$ 140.000	\$ 1.680.000
	Personal:	Un jardinero para la operación del paseo	\$ 350.000	\$ 4.200.000
		Un apoyo para la operación del paseo (con horario parcial)	\$ 230.000	\$ 2.760.000
		Un salvavidas en periodo estival (diciembre a febrero).	\$ 450.000	\$ 1.350.000
MANTENCIÓN	Cambio y reemplazo de materiales, mobiliario y Luminarias:	Pavimentos, escaños, basureros, postes, ampolletas led, reemplazo de cableado, etc.	\$ 452.397	\$ 5.428.764
TOTAL				\$ 17.787.459

#### Cuarto Punto de la Tabla

#### Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la “UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS - ANFA”.-

**Concejala Luz González:** Aprueba; yo solamente Alcalde recordar que quedaron algunas pendientes dentro del listado de las subvenciones ordinarias quedaron como cuatro o cinco pendientes que estaban sin monto y que no se vieron y yo lo digo por un tema de ser justos para todos y yo no tengo problema en aprobar porque entiendo que les fue bien a ellos y que están solicitando recursos para poder terminar su proyecto pero si ojala se les pueda dar una respuesta a estas organizaciones que quedaron pendientes en el listado, pero apruebo Alcalde y ojala puedan terminar su proyecto.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; señor Alcalde yendo un poquito atrás de lo que planteaba la señora Luz, yo estuve revisando son muy poquitas las juntas que faltan y con una cantidad muy poca que están pidiendo, yo no tengo ningún







problema en aprobar lo del deporte siempre voy a estar ahí cerca de ellos pero aprovechar si se pudiese echar una mirada como último recurso porque no es grande la cantidad incluso algunos no pasan de los doscientos mil pesos así que le propongo eso y apruebo por supuesto.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; Alcalde este es el mejor ejemplo que podemos tener en nuestra mesa, como se aprueba una subvención extraordinaria para un club deportivo de nuestra comuna donde no pasa por ninguna comisión simplemente usted nos propone un monto y eso es bueno aclararlo y con respecto a eso Alcalde como siempre me he sumado a todas las solicitudes de las juntas de vecinos, comités y agrupaciones que piden subvención si es lo que usted propone y no hay ninguna oportunidad para negociar ni nada simplemente uno aprueba.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; obviamente que si lo voy a aprobar pero leyendo esta subvención más aun cuando el presidente de la ANFA es un funcionario municipal Don Ricardo Bustamante Candia quien conoce perfectamente el accionar del municipio, entonces está pidiendo una subvención extraordinaria cuando ya estamos cerrando el año, me imagino que irán a pagar a la brevedad los árbitros y todo lo que están debiendo porque recuerden ustedes que tienen que rendir cuentas antes del 31 por lo tanto me parece un poco de falta de responsabilidad también porque el funcionario conoce muy bien cómo se actúa con las platas del municipio, así que dada la necesidad en todo caso estamos con los hechos consumados porque aquí ya nos hechos consumados los que estamos pagando, se aprueba.

**Alcalde:** señalar o aclarar en este caso la directiva converso conmigo me planteo la necesidad entonces cada vez que se presente una solicitud tiene que ser presentada hasta el mes de agosto, posteriormente toda solicitud que se presente después de esa fecha debo evaluarla y a veces ni siquiera conversan conmigo las organizaciones envían una solicitud y creo que eso tampoco es bueno porque es uno el que tiene que tomar decisiones, entonces para que lo tengamos claro y lo tengamos presente porque de lo contrario vamos a generar este tipo de confusiones y uno evalúa si efectivamente corresponde o no corresponde, los tiempos, los montos, en fin.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 375.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
Unión Comunal de Clubes Deportivos - ANFA Personalidad Jurídica N°120855, año 1992, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 72.202.800-7 Dirección: Soto #370 Representante Legal: Ricardo Bustamante Candia Destino: ANFA Mulchén, Junto al Municipio Reactivan el Deporte; Honorarios Árbitros: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Serie Segunda Serie Adulta, Mayor de 16 años y mejor de 34 años.</li> <li>2. Serie Primera Infantil, (14 a 16 años)</li> <li>3. Serie Sénior (mayor de 35 a menor hasta 44 años)</li> <li>4. Serie Damas (mayores de 14 años)</li> </ol>	\$1.500.000

### Quinto Punto de la Tabla

#### Cuenta del Señor Alcalde.

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 30/11/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEJO MUNICIPAL.</li> <li>• EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SE REÚNE CON EL ENCARGADO NACIONAL DE OFERTA INTERSECTORIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, JOSÉ VÁSQUEZ Y LOS PROGRAMAS MUNICIPALES; FAMILIA Y VÍNCULOS PARA EVALUAR EL TRABAJO REALIZADO EN LA COMUNA.</li> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA PARTICIPA DEL SEMINARIO DE INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO, ORGANIZADO POR OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (OPD) Y SENDA PREVIENE, EL CUAL BUSCA FORTACELER FACTORES PROTECTORES EN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA RED DE INFANCIA LOCAL Y ADULTOS CUIDADORES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.</li> </ul>
JUEVES 01/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL PARQUE LAS CANOAS PARTICIPA DE GABINETE PRIVINCIAL, EL CUAL REUNIÓ A DISTINTOS SERVICIOS DE LA REGIÓN Y QUE FUE ENCABEZADO POR LA DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL, PAULINA PURRÁN.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA PARTICIPA DE LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO “SE VENDE UNA MULA”.</li> </ul>
VIERNES 02/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA PARTICIPA DEL FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR.</li> </ul>
DOMINGO 04/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA PLAZA DE ARMAS PARTICIPA DEL TRADICIONAL DESFILE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MULCHÉN CELEBRANDO SUS 113 AÑOS DE HISTORIA.</li> <li>• TAMBIÉN EN LA PLAZA DE ARMAS PARTICIPA DE LA MUESTRA DE AUTOS ANTIGUOS ORGANIZADA PARA TODA LA COMUNIDAD.</li> </ul>
LUNES 05/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL CENTRO DE EVENTOS LOS CASTAÑOS ACOMPAÑA A DISTINTAS AGRUPACIONES EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR.</li> </ul>
MARTES 06/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL GIMNASIO MUNICIPAL PARTICIPA DE LA LICENCIATURA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL COLEGIO VILLA LA GRANJA.</li> <li>• TAMBIÉN EN EL GIMNASIO MUNICIPAL ASISTE A LA CEREMONIA DE EGRESO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEL COLEGIO VILLA LA GRANJA.</li> </ul>
MIÉRCOLES 07/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL LÍMITE DE LAS COMUNAS DE SANTA BÁRBARA Y QUILLECO PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DEL PUENTE QUE UNE A DICHAS COMUNAS ASÍ COMO TAMBIÉN AL RESTO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO.</li> <li>• EN EL AULA DE APOYO AL ESTUDIANTE SE REÚNE CON LA DELEGADA PRESIDENCIAL PROVINCIAL, PAULINA PURRÁN, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DEL "PLAN COSECHA SEGURA" EL CUAL QUE BUSCA EVITAR SINIESTROS EN MEDIO DE LA LLAMADA TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES.</li> </ul>
VIERNES 09/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA</li> </ul>





LUNES 12/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA PARTICIPA DE LA LICENCIATURA DE LOS ALUMNOS DE OCTAVO BÁSICO DE LA ESCUELA IGNACIO VERDUGO CAVADA.</li> <li>• EN CALLE LOS LLEUQUES EN VILLA LA GRANJA INAUGURA LA NUEVA CANCHA SINTÉTICA DE ESTE MISMO SECTOR.</li> <li>• EN LA CASA DE LA CULTURA PARTICIPA EN LA LICENCIATURA DE LOS KINDER DEL COLEGIO BLANCO ENCALADA.</li> </ul>
MARTES 13/12/22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LA COMUNA DE QUILACO PARTICIPA DE LA CELEBRACIÓN DE SUS 262 AÑOS DE HISTORIA.</li> </ul>

### Sexto Punto de la Tabla

#### Incidentes.

**Concejala Luz González:** Alcalde yo quisiera consulta primero que todo por una berrera que se había solicitado para una adulta mayor en villa los canelos porque donde han tenido accidentes algunos vehículos y ella está muy nerviosa, estuvo acá también la casa de la cultura y me consulto.

**Alcalde:** nosotros hicimos llegar esa nota que nos enviaron la presidenta nueva, se la hice llegar al Director de Tránsito para que gestione con Vialidad porque como ellos son los encargados de ver esa parte y nosotros lo habíamos solicitado y no se en que estará, eso me llevo hace poquito si hace como unos dos días atrás la nota, pero usted lo había planteado en otras reuniones y nosotros se supone que se lo hicimos saber a Vialidad y Vialidad todavía no responde, yo voy a tratar de comunicarme a lo mejor con el Director de Vialidad porque al final a veces las cosas más que con papeles resultan por una llamada telefónica y tengo el número y lo voy a llamar.

**Concejala Luz González:** la abuelita me dijo le preguntara a usted porque a veces ni duerme; también acuso recibo de una nota que ellos enviaron por el tema de los pastizales en la curva está lleno y no se ve cuando viene un vehículo de allá u otro de acá, entonces si se pudiera ahí rosar porque ayudaría bastante al tema de la visibilidad y ellos están preocupados más eso y por los incendios porque cualquier niño puede ir de repente y tirar algo; igual acuso recibo de una nota de la junta de vecinos villa las flores donde la empresa que trabajo Alcalde en el tema del Cecosf dejaron unos escombros dentro de un tambor y no los pueden sacar porque está lleno y es imposible y ellos piden si es posible si le retiran ese tambor con escombros; también el comité villa los canelos igual preguntaba Alcalde si había alguna posibilidad de un programa de limpieza de fosas sépticas que también le





enviaron la nota, una vecina me mencionaba que hay un pastizal peligroso en calle gana los vecinos están preocupados porque de repente puede ocurrir un incendio y los vecinos se van a ver afectados, a lo mejor sería bueno saber quién es y enviarle un oficio; y mi otra consulta era sobre el tema de que como ya estamos mejor en el tema de la pandemia, hay algunos adultos mayores y algunas organizaciones que quisieran hacer uso del bus para ir a algún paseo entonces me consultaban si es posible que se les facilite el bus y que como lo tienen que hacer y yo les dije que tenía que consultar porque había un tema que yo creo que fue más que nada por pandemia que Contraloría había hecho una observación pero no sé si ahora esa observación continua o no, entonces no sé si será posible de nosotros tener ese documento porque la Contraloría hace esa observación y muchas veces las organizaciones no entienden cuando uno les explica, me gustaría tenerlo y poder mostrarle ese documento para que ellos puedan comprender y así lo he hecho también con el tema de la otra ordenanza que me llegó del tema de los frontis de los domicilios, he podido aclarar algunos temas con los vecinos; Y lo otro yo había solicitado el tema de los convenios con las radios emisoras y no me ha llegado, creo que la señorita me trato de enviar un correo con el tema de los recorridos de los colectivos y nunca me llegó no sé qué paso.

**Alcalde:** puede que su casilla la tenga llena porque tiene una cierta capacidad y para poder aumentarla tiene que pagar mensualmente un costo de dos mil, así que puede que su casilla la tenga llena entonces los correos rebotan.

**Secretario Municipal:** yo le pedí telefónicamente concejala que me remitiera un correo donde me solicitara los recorridos de los colectivos y tampoco llegó.

**Concejala Luz González:** se lo envié Don Domingo y parece que a usted tampoco le llegó porque yo le puso ahí este es mi correo Don Domingo, y lo tengo guardado aquí donde yo se lo envié ese mismo día que usted me dijo pero en la tarde. Y la reunión de la unión comunal y yo pienso Alcalde que los dirigentes colegas a veces transquiversan la información porque a usted concejal le dijeron cosas que no se dijeron, yo soy bien clara cuando les dije la información, dijeron que nosotros los concejales no apoyábamos en nada a la unión comunal y nos nombraron a todos en general y siempre estamos aportando premios para las rifas, incluso ese día lo nombraron y yo les hable que nosotros años antes recibíamos como unión comunal ochocientos o novecientos mil pesos y yo le dije a Don Ariel dígame cuanto recibe ahora cuatro millones, entonces igual tenemos que trabajar y para eso nosotros los concejales estamos aportando con premios siempre y ahí fue donde lo criticaron a usted colega entonces habría sido bueno que estuviera ahí porque usted dio sus excusas de que no podía participar porque tenía hartas solicitudes y ahí dijeron que mejor hubiera dicho otra cosa y que no hubiera dicho que estaba colapsado, entonces los dirigentes dicen a veces una parte pero no dicen todo colega, entonces por eso uno tiene que tener cuidado con lo que uno escucha y yo no me voy contra usted porque también ese día lo criticaron entonces si son mis colegas y los critican yo hablo por mí nomás no voy a ir a criticar a otro colega.





**Concejal Guido Sanzana:** primero quiero saludar a la visita que tenemos muy buenos días, Alcalde primero me gustaría que se enviara un oficio para invitar a la OPD y al Departamento de Vivienda en una sesión de concejo ojala este mes ya que tengo varias consultas y hay gente que me pregunta porque quedan con dudas entonces sería bueno invitarlos para poder hacerle directamente las consultas; también me gustaría Alcalde que en la oficina de la OPD se viera la parte eléctrica porque no sé si fue el lunes o martes que enchufaron algo y estallo se quemó, entonces sería bueno que enviaran un eléctrico a revisar ya que hay muchos enchufes en mal estado; lo otro aprovechar que esta Don Claudio usted en concejos anteriores me había dicho que iban a pavimentar del colegio de O'Higgins hacia abajo el pedacito de verada malo que esta poquito más abajo antes de llegar al gimnasio por calle Eckers entre Eckers con Bulnes es un pedacito pero está muy malo; lo último vi tres o cuatro basureros que tienen muy mal aspecto, que están rotos son unos basureros amarillos, hay uno frente del supermercado único poquito más abajo hay otro, están rotos en la parte de abajo prácticamente no sirven, entonces deberíamos verlos porque tenemos Mulchén bonito y esos basureros no tienen buen aspecto, esos serian mis incidentes Alcalde.

**Concejal Luis Rivera:** señor Alcalde primero saludo también a la visita que tenemos acá en el salón, la verdad que yo había tocado dos temas antes y agradezco que hayan quedado en tabla para poderlos ver específicamente respecto a los baños de los balnearios ya que me parece que es necesario especialmente ahora que vienen los tiempos de verano; señor Alcalde el día Domingo 11 estuve en un evento organizado por el comité de discapacidad, vino un instructor de Chillán a hacer las clases de bochas a los discapacitados y que les ha ido muy bien en su participación a nivel comunal y regional y me pidieron que le transmitiera un mensaje que no se olvide de confirmarle una audiencia que tienen con usted porque la idea sería que no pasara más de la próxima semana porque tienen unos temas que plantearle que necesitan una respuesta, la señora Luz Córdova y su directiva. Alcalde es posible de que en el próximo concejo o en uno de los concejos que vienen podamos tener un informe respecto a las dependencias del ex sema Chile que tenemos acá que están al lado del mercado, un informe de que se está haciendo ahí y que posibilidades de habilitarlo, que es lo que viene, qué proyectos tiene la municipalidad como para ese local considerando de que todavía tenemos las dos juntas de vecinos del centro sin poder otorgarle una sede donde ellos se puedan reunir o sea yo sé que se han agotado algunos medios pero no ha sido posible por las razones que más adelante por supuesto se las voy a comentar y pensábamos que si ese lugar se puede habilitar o que es lo que está pasando con el actualmente o qué proyectos tiene usted como municipalidad con ese espacio.

**Alcalde:** no se Don Claudio Cid que esta acá podría entregarle el proyecto que tenemos nosotros para lo de sema Chile, cuando nosotros le solicitamos ese terreno a Bienes Nacionales converse hace poquito con el Seremi en Concepción, nosotros nos comprometimos a realizar un proyecto ahí a ejecutar y vino la pandemia y





todo lo demás por eso se ha entendido que no se ha podido hacer pero hay un proyecto que está definido y que uno puede dar a conocer, eso hay que financiarlo o buscarle financiamiento pero hay que hacerlo porque ese fue el compromiso.

**Concejal Luis Rivera:** traía también los agradecimientos respecto a la intención de poder ayudarlos desde acá de la municipalidad pero este curso ya empezaría el 17 de enero a los dirigentes que sería en la unión comunal a contar del 17 de enero y lo estaría financiando el Seremi de Gobierno, capacitación sobre funciones del dirigente y liderazgo; y lo otro aprovechando que esta el señor Claudio Cid nosotros habíamos planteado anteriormente el mal estado de la vereda de Vialidad yo sé que lo tomo en acta y mi pregunta es en que pie va eso si sigue considerándose y en qué etapa va.

**Claudio Cid:** está considerado pero por un tema de tiempo no hemos podido dar cumplimiento a todo por la alta demanda pero está considerado pero aún tenemos plazo razonable para ejecutarlo.

**Concejal Luis Rivera:** señor Alcalde a lo que me refería delante al tema de la subvención pendiente era sobre la junta vecinal rural N°9 las Cachañas, habían conversado respecto a que tienen un problema bien serio que no tienen cerrado su sede vecinal, por lo tanto han tenido varios problemas ahí que es la sede, problemas como que le entran animales, les han entrado a robar, entonces necesitan comprar los materiales para poder cercar su sede y ellos presentaron el 31 de agosto la subvención y conversábamos nosotros también por el poco tiempo que queda pero la verdad que los materiales que necesitan comprar eso lo encuentran en cualquier ferretería, porque lo que quieren comprar son alambres, estacas y clavos para poder cercar lo más luego posible su sede y que no le sigan ocurriendo estas cosas, así que me gustaría que lo evaluara señor Alcalde y ver la posibilidad si se les puede ayudar en eso.

**Concejal Marco Pérez:** un saludo para las damas que se han sumado y nos están acompañando en esta sesión del concejo; Alcalde con respecto a los pastizales que están en los frontis de varios domicilios de nuestro Mulchén, hay bastante reclamo por diversos ciudadanos ven la plaza de armas de Mulchén bien hermosa más aun ahora que se está instalando el pino navideño, pero al poco andar de plaza de armas tremendos pastizales, el que toco la concejala Luz González ,que lo ha tocado varias veces el concejal Vilches del poder judicial, lamento yo que se haya acordado officiar en el concejo anterior más de quince días de ello, espero que se officie en el día de hoy porque de verdad que a mí me han preguntado varios por ese sitio y las respuestas que he dado es que en reunión del concejo municipal se offició y yo lo di por un hecho al poder judicial y al día de hoy me entero que esto no ha sido así; ahora Alcalde en concejo anterior también se tocó ello y se pidió que se cumpliera la ordenanza municipal porque también lo he hecho saber que los responsables de los frontis son de quienes viven o arriendan, por lo tanto si hay lugares en que no están limpios una visita de cortesía de los inspectores





municipales para que corten ello y si no proceder con lo que corresponde una infracción para que tengamos por lo menos la parte céntrica de nuestra Mulchén porque vamos a tener hartas visitas en estos días y la verdad que se ve bien descuidado este Mulchén, me sumo también a lo que decía Guido de los basureros que tenemos acá en el centro de nuestro Mulchén algunos en mal estado, yo hace tiempo Alcalde solicite a petición de quienes son los propietarios en calle Arriagada a la altura del 355 estamos hablando de un par de paso de calle Aníbal Pinto ahí un basurero amarillo de un tarro de aceite que no se ve muy decoroso en el centro de nuestra Mulchén, sería posible que cuando se cambien los que pidió el concejal Guido Sanzana si se puede cambiar este basurero que es un tarro y que está pintado amarillo; lo otro Alcalde hace tiempo atrás planteo la problemática que tuvo una vecina de calle Manuel Rodríguez a la altura del 175 la señora Juana Tapia y fue personal municipal revisaron, evaluaron y la respuesta que le dieron era que esperara la llegada de la temporada veraniega y que bajara el río e iban a ver la posibilidad de sacar este álamo que cayó y está en los gaviones y que parte le daño su cerco y su leñera, me contacto más o menos hace quince días esta señora y yo quede de tocarlo acá en el concejo municipal en el día de hoy de ver la posibilidad de que puedan evaluar y analizar ese trabajo y de retirar este álamo que afortunadamente cayó encima de los gaviones y no hacia el lado de las casas; lo otro Alcalde el canal que está en la subida de José Joaquín Pérez piden los vecinos si es factible que se realice limpieza de este ya que hace mucho tiempo que no se limpia y está bastante complicado y creo que en esta época se puede hacer para no esperar que llegue el invierno después y se complique, eso dependiendo de la disponibilidad de funcionarios de la municipalidad de Mulchén. También hace bastante tiempo que se ha tocado esto de los estacionamientos en nuestro Mulchén que la verdad es bien complicado y en estos días se complica aún más el poder estacionar vehículos en la mayor parte de las calles céntricas de nuestro Mulchén, yo planteo la posibilidad de que se instalen parquímetros no sé si eso lo toco con el Director de Tránsito, se lo planteo si se va a realizar, esos son mis incidentes el día de hoy.

**Concejal Juan Vilches:** saludar a nuestras dos dirigentas que se encuentran hoy en sala. No voy a responder a la colega Luz González de algún dicho o de algún dirigente de la unión comunal, creo que hay cosas mucho más importantes como por ejemplo lo que yo les he pedido a ustedes como concejales un acuerdo de concejo para transmitir la sesión y nunca se han pronunciado, acá no se trata de que alguien quiere transmitir lo que él no más quiere decir, con mi colega Jara lo hemos dicho de forma reiterada es la sesión de concejo para que no transmitan otras cosas que no corresponden y ante eso hoy quiero volver a solicitar el acuerdo de concejo vamos a iniciar el año 2023 y creo que va a ser un año espectacular para todos y lo mejor que podemos hacer es un acuerdo de concejo, presidente le quiero solicitar por su intermedio que pueda exponer a este concejo votación para poder transmitir el concejo municipal.







**Alcalde:** ya.

**Concejal Juan Vilches:** ¿ese ya significa que lo va a hacer o que significa ese ya?

**Alcalde:** que lo voy a evaluar y veré si lo coloco en alguna sesión a posteriori que puede ser para el año 2023.

**Concejal Juan Vilches:** ¿algún concejal que se quiera sumar?

**Alcalde:** perdón pero la palabra la tiene el concejal Vilches, segundo cualquiera puede proponer cualquier acuerdo pero yo no puedo llegar y reaccionar de forma inmediata a todo lo que ustedes me puedan proponer, entonces cuando el concejal me pregunta yo le digo es una materia de evaluación y veré si la colocamos en tabla o no la colocamos en tabla.

**Concejal Juan Vilches:** bueno lamento la pasividad de algunos colegas porque cuando van a la unión comunal pucha que se empoderan con mentiras. Alcalde quiero hacerle la consulta ya que esta el Director de Secplan sobre la situación de las plazas que se encuentran en villa Bicentenario porque estas no se han entregado, el motivo cual será porque hay vecinos que me han escrito que quieren hacer uso ya de forma transversal, de forma completa de las plazas, hay una inversión pública y aun no se entregan, las plazas que están cerca del jardín en calle las Araucarias todavía no se entregan, quiero conocer la situación de ellas.

**Alcalde:** eso lo está viendo el Departamento de vivienda y espacios públicos, me imagino yo que todavía debe haber no lo he consultado pero deben haber acciones pendientes por parte del ente ejecutor y que por lo tanto todavía no se les ha pagado la totalidad de la inversión y deben quedar cosas por hacer, pero yo si gusta yo le consulto para después tenerle una respuesta.

**Concejal Juan Vilches:** por favor para poder darles una respuesta a los vecinos de cuál es el proceso en que está actualmente. El segundo incidente Alcalde es con respecto al matapolvo si se ha aplicado ya el repelfilado o arreglo también de la calle de tierra de pasaje Bilbao, usted menciona que si había y que si contaba la municipalidad con matapolvo y que se le iba a dar prioridad a la comuna a las calles de tierra, que el sector rural lo dejó muy claro que los caminos vecinales no había para eso, algo que discrepo pero me preocupa todavía el pasaje Bilbao porque tampoco lo han arreglado ni le han pasado máquina.

**Claudio Cid:** efectivamente lo comento la concejala Luz González hace un par de semanas, incluso ingresaron una nota en la cual se les dio respuesta también en su oportunidad de que no estuvo dentro de la planificación inicial pero que se iba a considerar en la próxima aplicación de matapolvo y eso en el momento que ocurra usted le informara al concejo para que este en conocimiento.

**Concejal Juan Vilches:** muchas gracias. Alcalde me imagino que hay una proyección de trabajo sobretodo de arreglo de caminos vecinales sobre todo para el





sector rural, esa programación la puede hacer llegar acá al concejo para poder ver donde se va a intervenir en el mes de Enero, Febrero, Marzo y así poder comunicarle a los dirigentes vecinales del sector rural.

**Alcalde:** bueno, de mejoramiento y mantención de caminos.

**Concejal Juan Vilches:** si de caminos vecinales. Alcalde el día 26 de octubre les presente mi preocupación y les pedí en su planificación del año 2023 el arreglo de la cancha sintética quinta Venecia, hoy está peor ha pasado más del mes y medio, me preocupa porque ahí la utilizan los niños, la utilizan los adultos, es un riesgo hoy inminente, es un riesgo para todos quienes vayan a utilizar esa cancha.

**Alcalde:** a propósito de lo que dice el concejal Vilches nosotros inauguramos la cancha los lleuques y esta bonita, nosotros esperamos que los vecinos la cuiden, y yo decía en mis palabras de que la gente tiene que reunir tres mil pesos por jugador pagarle a un privado, yo no tengo nada en contra de los privados y creo que los privados tienen que hacer su pega, pero muchas veces nosotros que estamos acá conseguimos inversiones como las que se han hecho y la gente no las cuidan, entonces de repente reflexionaba y decía y que pasa si las canchas nosotros tuviéramos a alguien que le pagáramos por cuidar las canchas y cobráramos por las canchas, hay recién la gente las podría cuidar, trato de entender al ser humano porque cuando uno le entrega las cosas se las da gratuitamente no las cuidan, pero si son capaces de ir a pagarle a un privado veinticinco o lo que cobren por hora, entonces resulta casi comprensible pero ahora si obviamente hay que preocuparse de lo que dice ahora el concejal de mantenerla y hay que volverla a arreglar.

**Concejal Juan Vilches:** Alcalde pero hay esta nuestra labora también de seguir educando, creo que en algún momento cuando se inauguró ahí había un funcionario municipal que coordinaba la programación del uso de esa cancha, había una llave de por medio e inclusive iba a apagar la luz y hoy se perdió completamente.

**Alcalde:** lo que pasa concejal que la gente igual la usa por ejemplo la cancha nueva la gente se estaba tirando hasta por arriba del cierre para poderla ocupar, nos rompieron los condados entonces hay un tema de racionalidad.

**Concejal Juan Vilches:** se lo vuelvo a presentar Alcalde ya que hay presupuesto para arreglar este segundo piso como no vamos a poder arreglar de forma inmediata una cancha sintética para nuestros niños, jóvenes y adultos. Las últimas dos cosas Alcalde conocer también el avance del puente granaderos, acuérdense que en octubre paso por concejo municipal una modificación por cinco millones de pesos para su arreglo del alumbrado público del puente granaderos y lo último el 5 de diciembre lamentablemente frente de la escuela uno hubo o se provocó un robo con violencia una personas que andaban de terno amarraron a un adulto mayor yo la acompañe, fui conversamos y bucha uno queda realmente sin palabras, la violencia que hoy en día estamos enfrentando y así lo ha hecho conocer





es una delincuencia desatada en nuestra comuna, lo que si me llamo la atención que la escuela uno y discúlpenme si me equivoco porque soy humano, no contaba con cámaras de alta resolución como así los colegios villa la granja, O'Higgins y me pueden faltar otros más y eso se debe a que Alcalde, por qué no cuenta con una cámara de alta resolución, porque también puede ayudar al sector, primero ayuda al establecimiento educacional, segundo ayuda a muchos vecinos cuando se instala una cámara así para tener evidencia, ojala el seguimiento que tanto se lo he pedido pero de cierta forma igual instarlo a seguir realizando políticas comunales para la seguridad de nuestros vecinos y por ultimo solamente con respecto al bus usted me informo Alcalde cuando lo consulte el bus municipal tenía un problema de batería y que estaba en los corralones.

**Alcalde:** no solo de batería.

**Concejal Juan Vilches:** en esa ocasión me dijo solamente que era un problema de batería entonces también tenemos presupuesto para poderlo arreglar y así entregárselo a las agrupaciones que lo puedan solicitar, y lo último para mi colega Luis Rivera el ex sema Chile lo que usted necesita que es lo que se va a hacer ahí, hay una resolución exenta cuando Bienes Nacionales entrega un comodato firma hay un documento firmado que se tiene que dar cumplimiento a ello y ahí dice fundamente el por qué, le puedo mandar también esa resolución que es de septiembre del 2019 donde se le entrega a la municipalidad por cinco años con una propuesta o con un compromiso mejor dicho de realizar un museo y de eso no se ha hecho nada porque es prácticamente una bodega.

**Alcalde:** con respecto al tema de puente nosotros habíamos tenido una dificultad porque el ingeniero esta con licencia médica que es en este caso Fredy Solar y Claudio después podrá extenderse un poco más.

**Claudio Cid:** si bueno son cosas que están fuera del alcance obviamente de las decisiones que nosotros podamos adoptar dentro del municipio y dentro de la unidad, Fredy Solar quien es el ingeniero eléctrico él tuvo un infarto hace un par de meses atrás y hace unas par de semanas sufrió una recaída y el día de ayer me confirmo que presento quince días más de licencia lo que ha significado obviamente retrasar el proceso porque para poder hacer el llamado a licitación de lo que necesitamos en el puente se requiere generar términos de referencia con especificaciones técnicas y eso no contábamos con que Fredy fuera a tomar otra licencia pero vamos a buscar un camino alternativo, lo conversamos ayer con el Alcalde vamos a pedir apoyo a través de los convenios que mantenemos vigentes con las otras municipalidades con los ingenieros que tengan ellos y nos vamos a apoyar de esa manera para poder iniciar el proceso de licitación respectivo, sin embargo quiero también aprovechar la oportunidad Alcalde si usted me lo permite de poder informar a los concejales de que hemos desarrollado otras actividades de iniciativa en la parte eléctrica, hoy día estamos instalando varios sectores que no contaban con extensión de alumbrado público y que ya se ha ido instalando en





diferentes puntos, ustedes se van seguramente a percatar de uno de los más significativos es en el acceso sur que no tenía alumbrado público y ya hace alrededor de dos días se instaló y quedo muy bien alumbrado; está en etapa de prueba por supuesto, todavía no está recepcionado por lo tanto pueden haber intermitencias o a lo mejor puede que ustedes pasen y el circuito este apagado pero es para que ustedes estén en conocimiento. También vamos a seguir complementando iluminación en diferentes puntos que han sido dañados o producto de situaciones de vandalismo o por ejemplo lo que es la población Bureo lo que es la plaza, se retomó el tema de la vigilancia a través de una cámara ahí entonces eso nos da la seguridad y la garantía de poder instalar todo el alumbrado público que lo tenemos ya en carpeta como trabajo ya en las últimas semanas.

**Alcalde:** la iluminación ayuda harto son proyectos que conseguimos con Subdere, el acceso sur está quedando bastante hermoso pero necesitamos también llegar a otros lugares, yo le he dicho a Claudio que postulemos ahora iluminación para el sector y sobre todo el puente santo cristo, porque ahí hay un sector que es bastante oscuro junto al parque quinta Venecia entonces vamos a postular a proyectos para allá también y que nos vaya bien como muchos de los proyectos que hemos logrado como Mulchén, inversión pública que no es menor y que se han ejecutado.

**Concejal Juan Vilches:** cuando uno se equivoca tiene que tener la pureza de corregir de forma inmediata, la resolución Alcalde efectivamente habla que la institución beneficiará deberá destinar el inmueble fiscal único y exclusivamente a la implementación de un paseo de feria municipal, oficina de turismo y salas de actividades de apoyo de la administración municipal, rectifico por lo del museo.

**Alcalde:** si está bien somos humanos nadie es perfecto.

**Concejal Héctor Jara:** en primer lugar saludar a las dos señoras dirigentes que hoy día nos acompañan en el concejo y que es un placer poder tenerlas, ojala viniera mucha gente para que conozcan como acciona el concejo municipal. Siguiendo con los saludos también quiero saludar porque la semana pasada se celebró el día de las secretarías así que quiero saludar a todas las secretarías municipales y espero que lo hayan pasado muy bien el día viernes en Santa Emilia. También quiero sumarme a lo que decía el colega Sanzana así como estaba pidiendo la participación de algunos estamentos municipales, yo le he pedido en reiteradas oportunidades el tema de las ayudas sociales usted me dice que hay plata, que hay recursos, etcétera y resulta que más la gente viene y dice que no hay entonces como bien decía mi colega Vilches se gastan ciento sesenta millones en reparar un segundo piso y tenemos gente que necesita hoy día ayuda más que nunca y que no se les brinda y se les promete ir a hacerle las visitas a sus domicilios y tampoco se les hace y hay gente que es de la tercera edad gente que incluso viven solas, yo quisiera que para una próxima sesión pudiéramos también contar con la presencia del Director de Dideco y nos traiga el informe de las personas que se han ayudado porque recuerde que cuando usted era concejal Alcalde y yo era Alcalde ustedes





pedían siempre la ayuda la nómina de las personas, no es por saber quiénes son pero para ver efectivamente que se cumpla con el rol de ayuda a la comunidad porque hay gente que ha sufrido incendios y es muy lamentable y yo quiero ver por el incendio que hubo el día de ayer por calle Saavedra, fue la municipalidad porque en otras partes donde se han producido incendios hasta el día de hoy no se han hecho presente salvo con una canasta o un par de frazadas, por eso requiero Alcalde la presencia del Director de Dideco para que nos pueda informar al respecto y yo creo que también nosotros deberíamos adelantarnos un poco más a lo que hoy día está haciendo la Cámara de Diputados y que me alegro que por primera vez estén haciendo algo bueno porque hoy día están pidiendo reestudiar la metodología de como catastrar a las familias de índices sociales, o sea ya no vamos a tener que estar considerando que el refrigerador si no que ver no diría pobreza sino que las verdaderas necesidades que la gente requiere porque no por tener un televisor a color o tener un refrigerador tienen todos los recursos, yo creo que esa metodología para medir los niveles sociales hoy día deben cambiarse, bueno nosotros porque tenemos que esperar que lo apruebe la Cámara, desde ya nosotros deberíamos cambiar esa metodología, conocemos la gente que realmente necesita en Mulchén la ayuda del municipio, lo mismo que decía el colega Vilches para que esperar que se promulgue la ley, va a empezar en ejercicio en febrero y vamos a tener que empezar a transmitir el concejo cuando perfectamente podríamos estar transmitiendo el concejo ya, así que yo necesitaría que venga el Director de Dideco para poder hacer algunas consultas y también nos traiga al máximo de información que se requiere y quiero terminar con lo último Alcalde que en la convocatoria eche de menos algo que como ustedes bien saben el boxpopulin en la comuna sobre un informe que existe de contraloría una resolución exenta la PD 00951 de fecha 05 de diciembre del 2022 de la Contraloría General de la Republica y en realidad le eche de menos en la convocatoria porque tal como dice la ley el secretario municipal en la primera sesión de concejo tendrá que informar al concejo y entregarle copia de lo obrado y lamentablemente entonces Alcalde estoy viendo que ese informe hoy día aquí no está apareciendo y es tremendamente grave y delicado, les llevo a todos incluso a los funcionarios y aplica multa y a ustedes también porque la sanción es más grave y la resolución lo dice que en la primera sesión de concejo deberá informar y entregar copia de este informe.

**Alcalde:** si se lo dice al Secretario y es tal como usted lo señala obviamente estamos nosotros equivocados, sino es así como usted dice usted está equivocado, esto funciona en base a las pruebas correspondientes.

**Concejal Héctor Jara:** yo no estoy equivocado y se lo voy a leer para que quede en acta.

**Secretario Municipal:** yo lo informe correctamente cuando di lectura a la correspondencia, revisado el panel de correspondencia revisando mi correo que es donde me envía la contraloría yo no he recibido tal resolución que usted indica.





**Alcalde:** se lo está diciendo el secretario quien es el Ministro de Fe.

**Concejal Héctor Jara:** que raro y que lo hayan recibido todos los otros funcionarios y no ustedes.

**Alcalde:** Domingo es el Ministro de Fe de este concejo entonces un respeto al Ministro de Fe, no creo que un Ministro de Fe este mintiendo o ustedes creen que está mintiendo o sea si no le llego, si le reboto o no sé, el funcionario de contraloría que debían habérselo hecho llegar tendrá que hacerse responsable.

**Secretario Municipal:** le consulte al oficial de partes, revise el panel y no está. Es más recibí anteriormente un Whatsapp no recuerdo de que concejal probablemente usted mismo donde me manifestaba que había llegado tal informe.

**Alcalde:** concejal lo que yo quiero que me entienda que hay procesos donde a lo mejor la contraloría efectivamente le comunico a cada funcionario o nos comunicó a cada funcionario pero ojo la documentación de una institución y en la municipalidad ingresa por medios formales y esos son oficina de partes o correos electrónicos institucionales.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:30 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

